

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO



2025

FOLIO:
Nº 0097

**PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE:
BAJA GRADUACIÓN**

CON BASE EN: ART. 70 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

NOMBRE DEL PROPIETARIO: N1-ELIMINADO 1

NOMBRE COMERCIAL: ABARROTES "CUELLAR"

DOMICILIO: N2-ELIMINADO 4

MODALIDAD: VENTA DE CERVEZA CERRADA PARA LLEVAR

GIRO: ABARROTES

AHUALULCO DEL SONIDO 13, S.L.P. A: 21 DE MARZO DE 2025

**HORARIO: LUNES A SÁBADO DE 09:00 A 22:00 HORAS.
DOMINGO DE 10:00 A 15:00 HORAS.**



FEDERIGO MONSIVÁIS ROJAS.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



DR. DAVID ADRIÁN MENDOZA JACOBO.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

2.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."